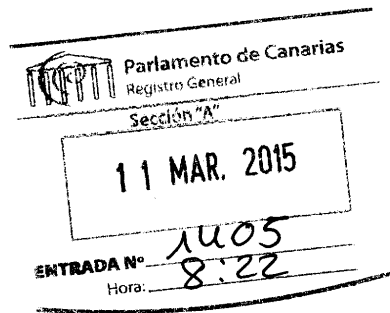




Grupo Parlamentario
Nacionalista Canario
CC-PNC-CCN



Grupo Parlamentario
Socialista Canario

A LA MESA DE LA CÁMARA

Los Grupos Parlamentarios Nacionalista Canario y Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 182 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y en relación con el Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria, año 2015 (8L/DGEN-0004) presentan las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1.- Sostenimiento de los servicios públicos fundamentales.-

El Parlamento de Canarias reconoce y valora que el principal elemento definidor de la acción del Ejecutivo a lo largo de la Legislatura ha sido el sostenimiento y extensión de los servicios públicos esenciales, lo que ha tenido como consecuencia el extraordinario avance que Canarias ha experimentado en materias como la reducción de las listas de espera sanitarias, la culminación determinadas infraestructuras sanitarias y educativas, la reducción del abandono escolar a las menores cotas de su historia, el incremento en la oferta de Formación Profesional, la implantación de políticas sociales de carácter transversal, la mayor cobertura dependientes dictaminados que perciben prestación implantada en el último año, la mayor desde que en 2009 se aprobó la ley de la Dependencia

Estos indicadores adquieren mayor relevancia, si cabe, si se tiene en cuenta que se han alcanzado en un contexto global de grave crisis, con un modelo de financiación que nos sitúa a 800 millones de euros de la media de las CCAA y con el incumplimiento por

parte del Gobierno de España de la financiación de los convenios suscritos con la Comunidad Autónoma de Canarias que, en gran medida, han sido cubiertos con recursos propios.

2.- Objetivos de déficit y deuda pública: mejora de los servicios públicos.-

El Parlamento de Canarias valora la responsabilidad y el rigor presupuestario desarrollado por el Gobierno de Canarias en la presente legislatura, por cuanto el cumplimiento del objetivo del déficit, la reducción de la deuda pública y la aplicación selectiva y gradual de las medidas de austeridad impuestas por la UE y el Gobierno de España han permitido redimensionar la estructura de la Comunidad Autónoma a las necesidades reales de los ciudadanos y ciudadanas de Canarias y nos sitúan en el corto, medio y largo plazo en una mejor situación para ampliar y optimizar las coberturas y servicios que se prestan en el ámbito autonómico.

3.- Defensa del interés general de Canarias.-

El Parlamento reconoce y valora la firmeza del Gobierno en la defensa del interés general de Canarias en todas las instancias y, en particular, ante el Gobierno de España en temas como el modelo de privatización de AENA, la demanda de un nuevo modelo de financiación autonómica, una política de transportes específica para Canarias o la defensa del interés canario frente a las prospecciones petrolíferas de Repsol en aguas próximas a las Islas.

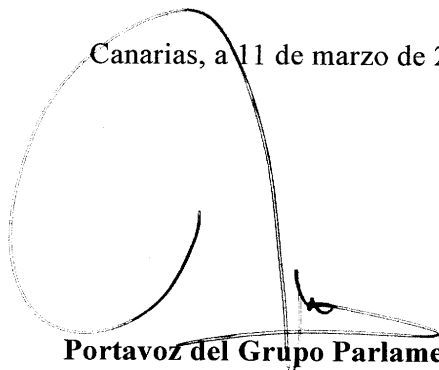
4. La política legislativa del Gobierno.-

El Parlamento de Canarias reconoce y valora favorablemente la política legislativa del Gobierno para afrontar la crisis y los acuerdos sociales e institucionales generados en torno a las mismas, especialmente en las leyes anuales de presupuestos; las leyes de medidas administrativas, fiscales y de orden social de 2012 y 2014; la nueva Ley de Prestación Canaria de Inserción; la Ley de Transparencia; la Ley de Educación de Canarias; la Ley de Modernización y Renovación Turística (con modificación, en trámite); la nueva Ley de Radio Televisión Canaria, la Ley de Armonización del Territorio y las leyes de Cabildos y Municipios, en trámite.

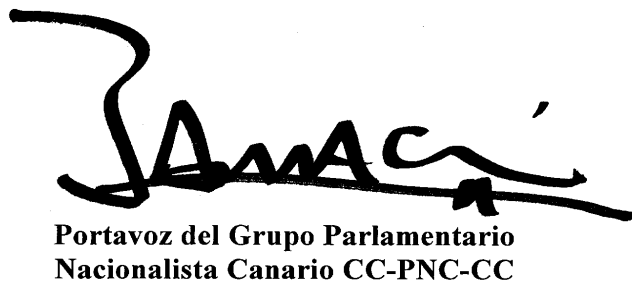
5. Acuerdos para el período 2014-2020.-

El Parlamento de Canarias reconoce y valora favorablemente los grandes acuerdos promovidos por el Gobierno en el ámbito social, institucional y parlamentario en políticas transversales que se proyectan hasta el año 2020 y, en especial, la Estrategia Renovada para las Regiones Ultraperiféricas, la Estrategia de desarrollo inteligente para Canarias (RIS3), la Comunicación para la internacionalización de la economía y la reforma de los aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF).

Canarias, a 11 de marzo de 2015



Portavoz del Grupo Parlamentario
Socialista Canario



Portavoz del Grupo Parlamentario
Nacionalista Canario CC-PNC-CC